



Tuxpan, Nayarit; a 08 de mayo del 2024
Oficio Número: MTN/IMPLAN/070/2024
Asunto: Contestación a reactivo D.4.3

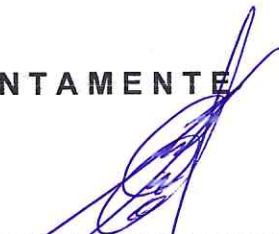
L.C. SALVADOR CABRERA CORNEJO
AUDITOR SUPERIOR DE LA AUDITORIA
SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT
PRESENTE.

Por este conducto me permito enviar a usted un cordial saludo y al mismo tiempo notificar que durante el 1er. Trimestre (ene. - mar. 2024) de evaluación; referente al reactivo D.4.3, el Instituto Municipal de Planeación de Tuxpan, Nayarit (IMPLAN), en su sistema de Contabilidad no Genera los Programas y Proyectos de Inversión.

Por lo anterior, solicito de manera atenta a esta Auditoria Superior del Estado de Nayarit, la revisión y marcación de este reactivo como cumplido.

Sin otro particular por el momento, me despido enviándole un cordial saludo y poniéndome a sus apreciables atenciones.

ATENTAMENTE


ING. ANTONIO RODRÍGUEZ MONTES
Director General del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo
De Tuxpan, Nayarit.

